

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Benis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arolas Núm. 5.—En Madrid, G. A. Alcañiz y

Campomanes (Ensanche)

Res. adelantadas... (puntas):  
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

## CRÓNICA PARISIÉN

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

*El gran francés.—Después del sitio.—Dreyfus semi Dios.—Modas.*

Terminado el proceso de Rennes, Dreyfus en libertad, amigos y enemigos enardecidos por el calor de las discusiones, París celebrando poco a poco su aspecto bullicioso y elegante del invierno, los parisienses que regresan en verdaderas oleadas de carne humana; todo se ha resuelto; el terror tan temido no ha llegado a nuestras puertas y eni han temblado las esferas y como dijo el otro «el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío».

También la gigantesca estatua del gran francés Ferdinand de Lesseps navega en estos momentos hacia Port-Saïd, donde muy en breve se alzarán magestuosa, recordando a todos cuantos atraviesen las aguas del canal, el imperio de la ciencia, la gloria de un gran hombre.

En otros tiempos, también tuvimos un gran affaire, una escandalosa epopeya de las miserias humanas y el Gran francés, el inmortal Lesseps quedó reducido a un pequeño francés entre los bochornosos torbellinos del famoso Panamá.

Pero, *post núbila febus*, lo mismo que la calma vendrá tras el asunto Dreyfus, la tranquilidad sucedió al escándalo del Panamá: Lesseps ha triunfado por sí mismo y el otro gran francés que nos queda, el valiente Zola triunfará también y tendrá su merecida estatua y su pueblo le admirará y su gloria brillará esplendorosa en el universo mundo.

En los primeros días de Agosto último vimos embarcar en el Sena los 17.000 kilógs. de bronce que han servido para fundir la estatua de Lesseps y entre los mil y mil parisienses que presenciaban la difícil maniobra, no sonó ni una sola vez el nombre de Panamá; todos recordaban orgullosos el nombre del Gran Francés.

El steamer que conducía la carga, más pesada por la gloria que por el bronce, ha llegado a Plymouth, después de haber sufrido una gran tempestad al atravesar el golfo de Gascogne y muy en breve llegará a Port-Saïd.

Los grandes hombres ocupan tan alto puesto, que las mayores heca-

tombes se estrellan impotentes en el pedestal de su gloria.

Una vez terminado el proceso de Rennes, el ridículo fuerte Chabrol se ha entregado sin condiciones, y Guérin ha caído en manos de la policía, como un pobre ratón en la ratonera.

Muy cara le ha resultado al gobierno francés la resistencia del «Gran Occidente»; pues además de las indemnizaciones justas reclamadas por los comerciantes de la calle de Chabrol, otras sumas importantes han sido pagadas a toda teja por el Tesoro de la República.

Sin contar los gastos enormes del desplazamiento de 60.000 soldados, que han desfilar en los 38 días ante la casa de Guérin, 54.113 francos han sido pagados a los agentes de policía, bomberos y demás personal que montaba la guardia en honor de Guérin y comparsa.

Las casas situadas frente al fuerte, han sido invadidas por los del orden, y los propietarios han recibido una indemnización individual de 800 francos.

Los comerciantes de la calle Chabrol reclaman más de un millón de francos por daños y perjuicios.

La compañía del gas, exige 200 francos diarios, y así sucesivamente todos cuantos directa ó indirectamente fueron perjudicados por el bloqueo.

Se calcula que han desfilar delante del fuerte unas 200.000 personas, habiendo un gran número que hicieron expreso el viaje a París, para ver la casa del antisemita Guérin.

De manera, que si el estado de sitio se hubiera prolongado más, ni el sitio de París hubiera costado tanto.

Guérin deberá estar satisfecho.

El asunto Dreyfus ha trastornado buen número de cerebros y ha preocupado demasiado a los pueblos.

La leyenda de tan grave proceso ha penetrado hasta en los más apartados lugares de Rusia, donde adopta las formas más imprevistas.

Hé aquí lo que dice el periódico *Volgar*: «Los aldeanos de Nijai Novgorod han formado historias infinitas de un llamado *Trifous*. Este *Trifous* es un fraile de paga, un profeta embustero. Anunciaba cosas extraordinarias y centrarias a la doctrina cristiana, por lo cual fué llevado a los tribunales y desde hace más de diez años anda de Herodes a Pilatos, sin que por eso abjure sus ideas, ni llegue a intimidarse. En efecto, tiene por auxiliar al mismo Antecristo que

aparecerá en Noviembre próximo. Y las pobres viejas del país, se pasan llorando los días y las noches, esperando la llegada de un terrible cometa que a mediados de Noviembre destruirá el globo.

Así se escribe la historia... de los tontos.

Quién pretendiera, en este momento, describir todo lo que está de moda, todas las famas, todas las maneras, todos los géneros de falda, de cuerpos y de sombreros, emprendería una tarea, para la cual no le bastaría con un mes entero.

La fantasía, no me atrevo a decir la extravagancia, por que a veces es muy bonita, está en completo apogeo.

Hoy se lleva lo que cada cual quiere, siempre que sea artístico y de buen gusto.

Parece como si existiera una silueta modelo a la cual deba parecerse todo, cuanto a las líneas generales para ir a la moda; pero todo irá bien con tal de que sepais recoger vuestra falda, combinar los adornos y colocar vuestros sombreros.

La batalla continua entre la falda unida y la doble falda; pero debemos observar que esta última vence a la primera.

Frecuentemente la vemos en doble punta de chal, otras veces en doble peloness, sobre una falda con volante en forma.

No dejaré pasar la ocasión de recomendar a las damas delgadas, unas nuevas combinaciones que sirven para reparar los olvidos de la naturaleza y que dan las curvas elegantes y normales, a las que un cuello y unos brazos demasiado delgados, no podrían hacernos suponer tales líneas armónicamente curvas.

Como sombreros, aún esperamos la decisión de la moda; todo son tentativas y ensayos, sin que haya nada de definitivo aún.

En una de mis próximas crónicas hablaré de los modelos más nuevos.

Antonio AMBROA.

París 30 de Septiembre de 1899.

Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita

Alcañiz 4 de Octubre de 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido amigo y querido

compañero: Parece cosa resuelta que dentro de la presente semana, llegarán a esta ciudad el Sub-secretario del ministerio de la Gobernación Sr. Marqués de Lema, y el diputado a Cortes por el vecino distrito de Valderrobles, D. Pablo Martínez Pardo, ambos muy interesados en la favorable solución de nuestro ferrocarril, y por consiguiente de que se construya hasta San Carlos de la Rápita, sin variación del primitivo trazado.

Se espera con gran ansiedad la llegada de ambos expresados señores para conocer las impresiones que nos comunican referentes al asunto, de las que dependerá la actitud que habrá de tomarse por parte del país interesado; aquí dispuestos a proceder con energía si así lo reclaman las circunstancias.

¿Cuande se celebra la reunión que anunció ese periódico, la cual ha de ser convocada por esa Cámara Agrícola?

Conviene que a ella asista el mayor número posible de representantes de los pueblos de esa comarca, para que revista la mayor importancia posible al objeto de contrarrestar las activas gestiones que se halla realizando Tarragona, y que, contra las mal intencionadas aseveraciones de que esa ciudad había desistido de sus propósitos en favor del asunto, se demuestre por el contrario, de una manera estensible y enérgica, que todo el país, hoy más que nunca anhela la inmediata realización de su obra deseada, para pener de manifiesto las capciosas argucias de los tarraconenses que se obstinan en hacer aparecer indiferentes a esa como esta región, hacia una obra que es de la mayor trascendencia para el porvenir de ambas.

Nos encontramos en el caso de llevar a efecto un acto, en el que se manifieste que todo el país interesado pretesta del leve atentado que quiere consumir Tarragona, usurpándonos un derecho que es indiscutible, puesto que se halla consignado en una Ley, y que la comarca de Tortosa, como todo el Bajo Aragón, se hallan decididos y dispuestos a defenderlo a todo trance y con todas sus fuerzas, haciendo que los altos poderes del Estado conozcan esa actitud para que al abrirse las Cortes, se nos otorgue la justicia que con tanta razón hemos solicitado.

Ahora los temperamentos deben ser de virilidad, y los procedimientos de energía, que es lo único que hace falta para vencer.

Ya llevo dicho repetidas veces, que tenemos a Zaragoza y Teruel a nuestro lado, y ahora digo que tenemos tomadas ventajosas posiciones en Madrid las que no señalo porque no conviene las conozca el enemigo.

Conviene que esa Cámara Agrícola se dirija a la de Comercio de Barcelona para hacerle patente nuestro derecho en contra de lo solicitado por el Ayuntamiento de Tarragona al de la capital catalana, al que se dirigió esta Junta regional del Bajo Aragón demostrándole lo absurdo de las pretensiones de los tarragonenses, cuyas gestiones ha ratificado con una bien fundamentada comunicación el ilustrado abogado y Presidente de esta Cámara Agrícola, mi querido amigo D. Manuel Egea, que es a la vez Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, valiosísimo defensor de nuestro ferrocarril, cuyo asunto no abandona un solo día.

No hay para que decirle, que aquí nos hallamos preparados para librar la batalla decisiva; que la Cámara Agrícola de ahí no desista de llevar a efecto la reunión magna que ha concebido, para que esa y esta ciudad se manifiesten en una misma actitud, que es la que interesa en los actuales momentos.

Suyo

ANTORGIS.

## CRÓNICA GENERAL

### ADMINISTRACION

#### MODELO

Con fecha 20 del pasado Septiembre, la Administración de Hacienda, remitió a esta Alcaldía, dos comunicaciones que se recibieron el día 21, una para conocimiento de la misma, y otra para su entrega al interesado, notificando es la revocación del fallo de la Junta administrativa en materia de consumos, sin que el último haya sido entregado a su destinatario todavía, ni la oficina provincial haya conseguido el acuse de recibo.

Esta es nuestra Administración modelo, que continuará a sus anchas, mientras no se restablezca el principio de autoridad, se corrijan con energía los abusos y extralimitaciones, y se consienta que las órdenes que se comuniquen sean letra muerta; y como el caso viene repitiéndose frecuentemente, esperamos que las autoridades provinciales harán algo para ello sucesivo.

### ¡CÁSPITA!

La Verdad de anoche, nos hace saber, que el cacique de sus afectos y de su idolatría, queda desde ahora más seguro en su lugar, y más respetado en las altas esferas de la política nacional.

Así, así como suena.

Vaya, si es broma puede pasar, pero a este extremo.....

¡Oh Caprivi oh Bismarck, oh Thiers, oh Molke oh Napoleón, oh Lord Chamberlain, oh Príncipe de Hohenlohe, oh gran Canciller, oh gran regenerador de los modernos tiempos!

En las altas esferas de la política nacional.....

¡Jesús, qué inocentada!

Ayer volvió a visitar esta ciudad, el Inspector encargado por el Gobierno civil, para cobrar lo que se recauda por el ramo de Higiene.

¿En qué quedamos Sr. Gobernador?

Si por ese Gobierno continúa recaudándose dicho impuesto, ¿cómo es que no toma posesión de su cargo el médico nombrado don Juan José Cucal?

Si, por el contrario, se acepta como bueno (que no puede aceptarse) el acuerdo del Ayuntamiento, ¿cómo es que el Inspector de ese Gobierno visita semanalmente esta ciudad, é intenta el cobro de las cantidades devengadas?

¿Quién es aquí el amo?

¿Quién es aquí el que verdaderamente está encargado del cobro de las cantidades que la Higiene produce?

Esperamos de la caballerosidad del digno señor Gobernador civil de la provincia, que nos descifrará este enigma, para trasladar la solución a cuantos en uso de su perfecto derecho, desean conocerlo, á fin de saber á qué atenerse sobre el particular.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y de la Junta local de Sanidad, sobre la costumbre aquí establecida, siendo conducidos los cadáveres para el acto del entierro, á los claustros de la Santa Iglesia Catedral, en donde se descubre el ataúd.

Dicha práctica puede ser causa alguna vez del desarrollo y propagación de ciertas enfermedades, y con más motivo, cuando se trate de personas fallecidas á consecuencia de enfermedades infecciosas.

**En Bitem.**—En la cercana partida rural de Bitem, empezarán pasado mañana las fiestas religiosas y populares que se dedican á Nra. Sra. de la Oliva, con arreglo al siguiente programa:

Día 7. Repique general de campanas y pasa calles con gaita y tamboril, anunciando la festividad del día siguiente.

Día 8. Festividad de Nuestra Señora. Diana á las cinco de la mañana. Función religiosa en el Templo, tomando parte en la Misa solemne la banda «Lira Dertoesense». El sermón correrá á cargo del P. Coloma, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde habrá Procesión, baile en la plaza, según la costumbre del país, é iluminación por la noche.

Día 9. Diana y solemne aniversario en sufragio de las almas de los fieles difuntos de dicho poblado.

Por la tarde, corrida de toreros.

El día 11, reparto de papeletas de apremio de segundo grado, á los contribuyentes morosos en el pago del reparto de consumos, según aviso fijado en el sitio de costumbre.

Esto no figura en el programa, aunque constituye un buen fin de fiestas.

**Bautizo.**—Ayer tarde recibió las aguas bautismales en esta Santa Iglesia Catedral, la hermosa niña María de los Angeles, que dió á luz hace pocos días la virtuosa señora doña Ramona Salomó, esposa de nuestro amigo particular, el farmacéutico don Pablo Canalda.

Asistieron á la cristiana ceremonia, el Iltr. Canónigo Magistral y elocuente orador sagrado don Rafael García, y los padrinos don Primitivo Ayuso, acreditado médico y Presidente de la «Cámara Agrícola», y doña Dolores Salamó

Los concurrentes al acto, fueron obsequiados más tarde, con mucha esplenidez

Nuestra afectuosa enhorabuena á los padres de la recién nacida.

Nuestro distinguido amigo, el digno Diputado á Cortes por el vecino Distrito de Roquetas, don Vicente López Puigcerver, ha ofrecido un premio para las carreras de bicicletas que próximamente han de celebrarse en Reus.

Ayer tarde se verificó el entierro del que en vida fué nuestro particular amigo, el propietario y acreditado comerciante en la exportación de aceites don Juan Delsors Vidal, concurrendo al acompañamiento del cadáver, distinguida y numerosísima concurrencia, patentizándose así las simpatías del fi-

nado y de su familia.

Las cintas que pendían del ataúd, sosteníanlas personas de significación, y sobre el féretro vimos colocadas algunas coronas.

Reiteramos á la familia del Sr. Delsors, nuestro sentido pésame. R. I. P.

Los mismos aficionados de esta ciudad que el pasado año en la festividad de Todos los Santos, interpretaron el grandioso drama fantástico «Don Juan Tenorio» con tanto lucimiento, este año, y en la próxima festividad del 2 de Noviembre, volverán á representar dicha obra del inmortal Zorrilla, y además el precioso drama del insigne dramaturgo Sr. Echegaray, «El Gran Galeoto»

También volverán á poner en escena la chistosa pieza catalana de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don José M.<sup>a</sup> Bernis, «La vetllada de Tots Sans», que tanto éxito alcanzó el año pasado, y estrenarán otra comedia catalana en un acto, del mismo autor, titulada «La despessa del quart pis», á la que no dudamos, después de haberla leído y gustádonos mucho, tanto por la infinidad de chistes de que se halla salpicada, como por su bien hilvanado argumento, y el buen estudio y exposición de sus personajes, que le aguarda un ruidoso éxito.

Confiamos que el público no ha de escatimar los aplausos al Sr. Bernis, y á los aventajados aficionados

Así como vayamos adquiriendo nuevos detalles, los iremos comunicando á nuestros lectores.

Numeroso y distinguido fué el público que acudió anoche al Teatro Principal, ávido de presenciar la exhibición de los treinta cuadros del Cinematógrafo Lumiere, perfeccionado, que anunciamos en nuestra edición de ayer, y las ocho audiciones del Fonógrafo Lioretgraph.

Todos los cuadros fueron muy aplaudidos por la limpieza y perfección con que se presentaron, lo mismo que las audiciones fonográficas, que fueron oídas por la concurrencia con mucha claridad, por la potencia que tiene el magnífico aparato fonográfico.

El público salió satisfecho del coliseo del Ensanche, por lo variado y económico que resultó el espectáculo.

En los acreditados talleres de nuestro amigo don Vicente Benet, hemos tenido el gusto de admirar un bellissimo proyecto de altar gótico, que está llevándose á cabo con destino á la parroquia de Artana, cuya factura acreditará una vez más la justa fama que goza el Sr. Benet de inteligentísimo escultor, y artista de gusto exquisito.

Hemos recibido el número 88 del Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa, correspondiente al mes actual.

### Un buen consejo

Emplear en las enfermedades, medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las **Píldoras de Blancard**, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de 50 años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las **Píldoras de Blancard** contra la **Anemia**, los **Colores pálidos**, las **Escrófulas**, la **Sífilis constitucional**, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una **sangre pobre ó viciada**.

El **Jarabe de Blancard** conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

## UNA BENDICIÓN para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de debilitamiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así:



José Grifoll

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente.

JOSÉ GRIFOLL.

Reus 21 Noviembre de 1895.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## Correspondencia

Maella 2 de Octubre 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio: Hace dias que se presentó en esta villa, un delegado del Sr. Gobernador civil de la provincia, con el fin de inspeccionar la administración municipal, y como de lo que se trataba, según se comprende, era de poder suspender á tres concejales de la mayoría, para que la minoría pudiera hacer la felicidad de estos vecinos, el referido delegado hizo constar por medio de una certificación, que la existencia de 1683 pesetas que aparecía en los libros de contabilidad, no se encontró en la caja de caudales; pero se guardó muy bien de consignar que las mil estaban en la Secretaria del Ayuntamiento en una carta de pago que por cuenta de consumos se ingresaron en la Hacienda, y las 683 restantes que se presentaron en el acto, estaban en poder del depositario para realizar el pago de atenciones urgentes en aquel día.

Que por el mencionado cargo, á un Ayuntamiento legalmente nombrado y constituido, le sustituya otro político, dude que pueda ser, teniendo á un diputado á Cortes en este Distrito tan amante de la justicia y á unas autoridades provinciales tan dignas y por demás defensoras de la razón.

—Principia alguno que otro vecino á vendimiar, con el fin de ir disponiendo de vino para el consumo de sus familias, quedando satisfechos de la calidad y cantidad del caldo.

Apesar de no haber faltado el agua para el riago, ni la huerta ha dado el rendimiento que era de esperar, ni las demás cosechas han dado ni da-

rán lo que confiaban los cosecheros. Ha sido tan extraño este año, que han aparecido muchos graneros en los graneros de trigo de huerta, en las olivas en algunas portadas, y hasta los hay en muchas frondosas higuera.

D. V. d. a. n. s., El Corresponsal.

Noticias de Madrid

(Del día 4 de Octubre)

Por telégrafo y teléfono

Desórdenes en Marruecos

Un telegrama de Oán da la noticia de que las tropas del Sultán han combatido á los bandidos que durante algún tiempo han sembrado el pánico en varias comarcas.

Las tropas leales en el encuentro tuvieron varias bajas, las de los bandidos fueron de 10 muertos y 31 heridos.

El jefe fué preso y antes de quitarle la vida fué sometido á los más horribles tormentos.

Los automóviles

—Dicen de Roma que el ministro de la Guerra ha autorizado el uso de los automóviles para la traslación de los heridos en campaña.

Terremotos

—Dicen de Londres que en la india inglesa han ocurrido grandes terremotos; el número de muertos es de 500 y las pérdidas de mucha consideración.

La cosecha de té se ha perdido por completo y esta es la principal riqueza de aquel país.

Asamblea de harineros

—En la última sesión el Sr. Pascual Costa propone que las posesiones de Africa y las Islas Canarias consumen harinas españolas. El Sr. Costa antes de abandonar el salón manifestó que los harineros del litoral no tienen ningún motivo de queja con los del interior.

Los representantes catalanes abandonaron la Asamblea, y queda en el uso de la palabra representando á los catalanes el Sr. Trenol.

El presidente interviene en la discusión.

El Sr. Trenol dice que al hablar lo ha hecho exclusivamente en favor de las primas de exportación y no de las admisiones temporales.

Tercian en el debate los señores Lorenzale y Ugalde.

El señor presidente propone y se aprueba en vista de lo propuesto por el Sr. Castro, que se nombre una ponencia que entienda en el asunto.

Así se acuerda y se nombran presidente al que lo es de la Asamblea Sr. Martínez y á los Sres. De Miguel, Hiperas, Eladio, y por Barcelona al Sr. Casajuana.

También forman parte de la ponencia los seis representantes de Madrid.

Se discute después lo relativo á Correos y á los abusos que se cometen por los funcionarios del ramo y más que nada por la defectuosa organización de la dirección del ramo.

Se toma el acuerdo de que la correspondencia se reparta tan pronto

como se reciba el correo. Otros asuntos, declarados de interés relativo, se dejan para discutirse en otra ocasión. También se acuerda pedir la clausura de las fábricas de harinas de carácter militar.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Llegada

Madrid 4—2'45 tarde (Recibido con retraso.)

Procedente de San Sebastián, ha llegado el general Sr. Azcárraga. En la estación le esperaban los señores Polavieja, Villaverde, los Jefes de sección del Ministerio de la Guerra, y muchos jefes y oficiales de la guarnición.—Mencheta.

Al Ministerio

Madrid 4—2'45 tarde. (Recibido en unión del anterior.)

Desde la estación se ha dirigido el nuevo Ministro al palacio de Buenavista, tomando seguidamente posesión de su cargo.—Mencheta.

Telégramas de hoy

Buenos propósitos

Madrid 5—11 mañana.

Se sigue creyendo que el general Azcárraga rebajará bastante el cupo del actual reemplazo, que había hecho ascender á 60.000 hombres el general Polavieja.

Este importante asunto, será objeto de la deliberación del primer Consejo de ministros que se celebre.—Mencheta.

El acto de hoy

Madrid 5—2'20 tarde.

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado esta mañana la anunciada recepción, que se ha visto concurridísima. Han asistido muchos generales, los jefes y oficiales de la guarnición y comisiones militares.

El general Azcárraga les ha saludado afectuosamente.

Ha revestido este acto mucha importancia.—Mencheta.

Hermanas Herederas de L. Bernis

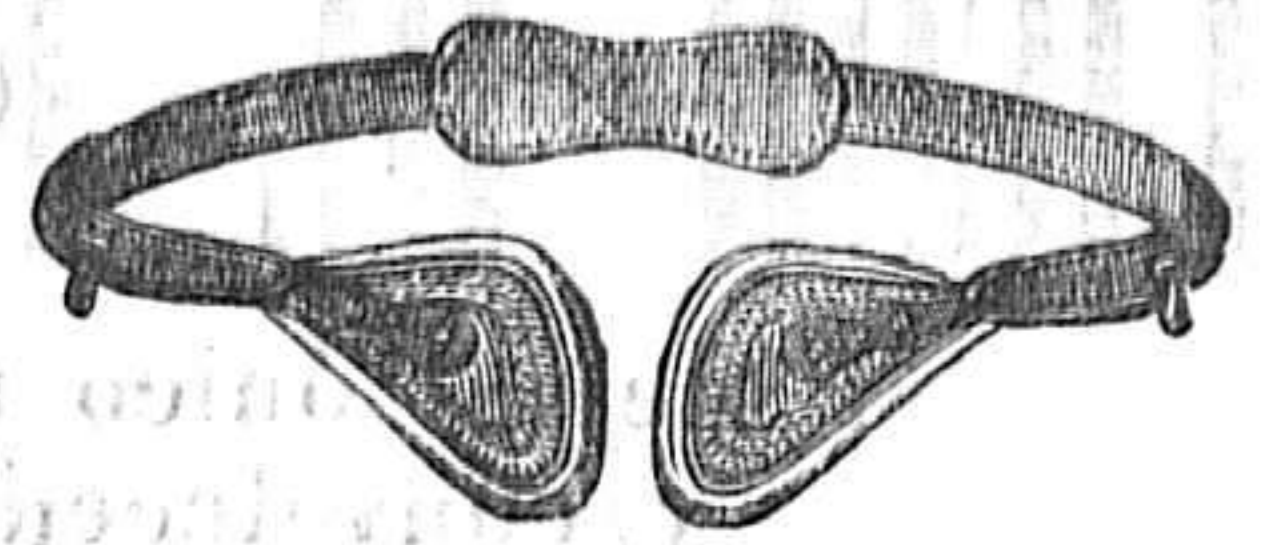
OBISPO AZNAR, 6 (ANTES PLAZA NUEVA)

- Librería
Papelería
Objetos de escritorio y dibujo
Centre suscripciones
Venta periódicos
Almanagues
Calendarios
Felicitaciones
Objetos para regalos
Estampas
Cromos.
Imprenta

Surtido inmenso y variado. Precios módicos. Impresiones rápidas y económicas. 6.—OBISPO AZNAR.—6

DR. VIVÉ PICASÓ

Especialista en las enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Sta. Ana 8 Bis 1.º, Barcelona



AVISO

A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Durante el día 21 del actual Octubre visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á las largas años de práctica en casa de D. José Clauselles de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de cauchuc para la completa y pronta curación de los niños infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja, Nueva-Plaza de Prim-Mera

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE MANUEL PANISELLO Y COMP. A Calle de Moncada, 16, y Carmen, 2 y 10. TORTOSA

Grandes almacenes de muebles. Novedad, economía.

Única casa en Tortosa, que representa á la Viuda é hijas de Alejo Amorós, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar.

Academia Mercantil AGUILÁ

Abiertas de nuevo las clases de comercio, en 1.º de Octubre actual para el curso de 1899 á 1900.

Enseñanza teórico práctica de Teneduría de libros por partida doble aplicable al comercio, á la banca y la industria y á la contabilidad del Estado, de la Provincia y Municipios.—Aritmética elemental y superior. Cálculo mercantil, Economía política, Legislación, Correspondencia mercantil y Gramática castellana, etc.

Calle de la Merced, 3. 3.º TORTOSA.

COLECCIÓN LEGISLATIVA 86

Contribución industrial.—Resolución de la Dirección general de contribuciones directas, en queja sobre reintegro de cuotas exigidas, procediendo la baja.

Visto el recurso de queja interpuesto por D. Agustín Monteso Calvet, vecino de Tortosa, Tarragona, contra esa Delegación que no resolvió una instancia dirigida á la misma solicitando el reintegro de una baja de un molino acotero producida por el mismo, correspondiente á los ejercicios de 1893 á 94 y 1895 á 96, aprobada por la Administración, interesando á la vez se devuelvan las cantidades que con tal motivo tenía ingresadas.

Resultando que pedido á dicha oficina provincial el oportuno informe sobre el asunto, manifestando que lo que el señor Monteso solicitó en instancia de 8 de Junio de 1897, fué que se le trasladase el fallo de 30 de Abril anterior recaído en la reclamación de baja de dicho molino acotero, la cual se verificó en 30 de Mayo de 1898, después de la tramitación reglamentaria, y que no consta en aquella oficina que pes-

DIARIO DE TORTOSA

88

Estado, debió expresarse que el mozo estaba en la obligación de presentar su instancia al Jefe del cuerpo en que sirve, según proviene el artículo 74 del Reglamento de 28 de Octubre de 1896. Considerando que en su nueva reclamación, el interesado solicita además de su baja en el Ejército, que se instruyan las responsabilidades de los artículos 192, 196, 199 y 200 á los que exceptuaron indebidamente á Ramiro Hortal; S. M. el Rey (q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver. 1.º Que la Comisión mixta, si en realidad el mozo resulta excedente de cupo de su reemplazo por el alta del citado Ramiro Hortal, ha debido dirigirse á la autoridad militar interesando la baja del mismo, con arreglo á las disposiciones vigentes y al R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Enero último. 2.º Que no habiéndose dispuesto en la R. O. que declaró soldado á Hortal, por reclamación de la madre de Domingo Bernis, que se exigiese responsabilidad alguna á los que exceptuaron á dicho mozo, no ha lugar ya á exigirlos ahora, porque así lo solicitó el padre de José Ventura.

# LICOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA DE RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.—De venta en todas las farmacias.—Depósito al por mayor:

## FARMACIA DEL DR. CALLEJA

Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.—Tortosa

## BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo mineral medicinales, DE VILLAVIEJA DE NULES, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas por el Dr. D. José Monserrat, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

**Advertencia importante.**—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª	14'50 pesetas.
» » » » en 2.ª	9'25 »
» » » » en 3.ª	6'80 »

### Tarifa de precios

**Habitaciones.**—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas á la calle, 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

**Fonda.**—Mesa de 1.ª clase. . . . . 3'50 pesetas.

Mesa de 2.ª id. . . . . 2'50 id.

**Baños.**—Por un baño general. . . . . 1'00 id.

Por un chorro ó ducha general. . . . . 0'50 id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del día, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores.  
Paris, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**

TAPIOCA TÉS,  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

## EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

**ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Es alimento, gelosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—Tarragona

86

DIARIO DE TORTOSA

teriormente haya solicitado el reclamo de la devolución de la misma, ingresada indubidamente ni que haya presentado los justificantes que acrediten el ingreso.

Considerando que según el precedente Informe de la Delegación, lo que D. Agustín Montané había solicitado de la misma en la instancia á que se refiere en su escrito de queja, fué que se le notificara la resolución recaída en su declaración de baja en 30 de Mayo del año último; pero que se le devolviera el importe de lo que resultara ingresado de más, por virtud de la citada baja; y

Considerando que para que tenga efecto la citada devolución, se hace preciso que el interesado lo solicite en forma reglamentaria de esa Delegación, acompañando á la solicitud los recibos que acrediten el ingreso indebido; este Centro directivo ha acordado desestimar por improcedente la reclamación de queja producida por don Agustín Montané Calvet.

Lo que traslado etc.

Tarragona 28 Agosto de 1899.—Pablo Tello.—Sr. D. Agustín Montané Calvet, vecino de Tortosa.

87

CONTRACCIÓN LEGISLATIVA

Quintas.—R. O. de 26 de Agosto de 1899 denegando la responsabilidad por una falsa exención.

Visto el nuevo recurso promovido por el padre de José Ventura Miguel del matrimonio de Rourell y reemplazo de 1897 con motivo de la declaración de soldado condicional de Ramiro Hortel, y solicitando la baja de aquel en las filas como excedente de cupo.

Resultando que el padre de José Ventura Miguel, recurrió en alzada contra la declaración de soldado condicional, hecha á favor de Ramiro Hortel, el cual se resolvió por R. O. de 7 de Septiembre de 1898, no admitiéndose dicho recurso por estar declarado soldado en virtud de otra reclamación el mozo Hortel.

Resultando que promovido por el interesado otro recurso pidiendo se dijera de baja en el Ejército á su citado hijo por haber resultado excedente de cupo, fué igualmente desestimado por R. O. de 10 de Febrero último.

Considerando que por error de redacción apareció algo confusa dicha R. O. en la que con arreglo al Informe del Consejo de

# Disponible